

Programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género - (Resumen)



Asociación CONECTA
2024

Tabla de contenido

Introducción	2
Marco Institucional	2
Objetivos	3
Perfil de las Participantes	3
Componentes del Programa	4
Financiación y Alianzas	5
Evaluación	6
Más información	6

Introducción

Este programa tiene como objetivo empoderar y facilitar la incorporación al mercado laboral de mujeres víctimas de violencia de género, priorizando a aquellas que presentan discapacidad y residen en el medio rural de Andalucía.

Está diseñado para ofrecer un enfoque integral que incluye apoyo emocional, formación profesional, mediación laboral y recursos de conciliación.

Marco Institucional

La Asociación CONECTA forma parte de la **Red Andaluza de Entidades Conciliadoras (RAEC)** y está comprometida con la promoción de entornos laborales inclusivos y libres de violencia de género, según los principios establecidos en el *“Manifiesto por unas Empresas Libres de Acoso”*. Además, desde hace cuatro años desarrolla el **programa "Cuenta Conmigo"**, financiado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Junta de Andalucía, que ofrece apoyo psicológico y recursos de conciliación a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Se enmarca dentro del **“Protocolo General entre la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género y las Entidades Firmantes para Promover la Inserción Laboral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género”** de la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Este protocolo refuerza la colaboración entre entidades y promueve medidas efectivas para la inserción socio-laboral de las mujeres afectadas.



Objetivos

1. Generales:

- Favorecer la autonomía económica y social de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Contribuir a la integración laboral de mujeres con discapacidad residentes en el medio rural.

2. Específicos:

- Proporcionar formación profesional adaptada a las necesidades del mercado laboral.
- Facilitar el acceso a empleos dignos y sostenibles.
- Garantizar un acompañamiento psicosocial integral durante el proceso de inserción laboral.
- Implementar recursos de conciliación familiar y laboral a través del programa "Cuenta Conmigo".

Perfil de las Participantes

Está dirigido a mujeres que:

- Sean víctimas de violencia de género.
- Presenten una discapacidad reconocida.
- Residan en zonas rurales.



Componentes del Programa

1. Apoyo Psicosocial:
 - Atención psicológica individual y grupal a través del programa "Cuenta Conmigo".
 - Talleres de empoderamiento y desarrollo personal.
2. Formación y Capacitación:
 - Diseño de itinerarios formativos personalizados según las habilidades e intereses de las participantes.
 - Cursos de formación, tanto a través de la plataforma de formación de CONECTA (<https://campus.conecta.org.es/>) como en colaboración con entidades de formación locales.
 - Talleres de habilidades blandas, como comunicación efectiva y resolución de conflictos.
3. Intermediación Laboral:
 - Contacto con empresas y entidades para identificar ofertas de empleo adaptadas.
 - Asesoramiento en la preparación de currículos y entrevistas de trabajo.
 - Seguimiento personalizado durante los primeros meses de inserción laboral.
4. Recursos de Conciliación:
 - Servicios de cuidado y apoyo en el hogar de hijos e hijas a través del programa "Cuenta Conmigo".
 - Flexibilidad en horarios de formación y entrevistas laborales.
5. Cumplimiento del Protocolo General:
 - CONECTA se compromete a procurar anualmente la inserción laboral de al menos una mujer víctima de violencia de género, garantizando la flexibilidad de horarios y jornadas, según lo estipulado en el Protocolo General firmado con la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género.
 - CONECTA cuenta con una asesora de empleo para apoyar el proceso de inserción laboral, que ofrece formación inicial y continua y vela por la confidencialidad de las beneficiarias.
 - CONECTA reporta semestralmente los avances y resultados al Instituto de las Mujeres.



Financiación y Alianzas

El programa cuenta con el respaldo financiero de la Junta de Andalucía y está alineado con las políticas del “**Plan Corresponsables**” de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho en España desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres, al amparo del artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y desde un enfoque de garantía de derechos universales, al margen de la condición laboral de las personas beneficiaria.

Además, promoverá la colaboración con empresas adheridas al "Manifiesto por unas Empresas Libres de Acoso: DIGÁMOSLO: ALTO Y CLARO" de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, organismo dependiente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Junta de Andalucía, y con entidades locales que compartan el compromiso con la igualdad y la inclusión.

Evaluación

Indicadores de Evaluación

1. Número de mujeres beneficiadas por el programa.
2. Tasa de inserción laboral alcanzada.
3. Número de cursos y talleres impartidos.
4. Grado de satisfacción de las participantes.
5. Impacto en la conciliación familiar y laboral de las beneficiarias.

Metodología de Evaluación

- Encuestas de satisfacción aplicadas al inicio, durante y al final del programa.
- Informes trimestrales de seguimiento de los itinerarios individuales.
- Evaluación de impacto mediante indicadores cuantitativos y cualitativos.

Más información

El programa de inserción laboral de CONECTA reafirma el compromiso con la inclusión y la igualdad de género, proporcionando a las mujeres herramientas para superar las barreras laborales y sociales. Con él se espera mejorar significativamente la calidad de vida de las beneficiarias y sus familias, promoviendo un modelo de desarrollo comunitario inclusivo y sostenible.

Para más información, contacte con:

Mercedes Melguizo
Psicóloga
Tels. 858.999.634 / 673.969.835
psicologa@conecta.org.es

